

**CARGO**

Los Olivos, 13 de marzo de 2018

Oficio N° 015-2018-GG-UCH

Señor Director

**JERRY ESPINOZA SALVATIERRA**

Dirección de Supervisión

Superintendencia Nacional de Educación Universitaria - Sunedu

Calle Aldabas N° 337

Santiago de Surco.-



Referencia: Oficio Múltiple N° 001-2018-SUNEDU-02-13

De nuestra consideración:

La **ASOCIACIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES – UCH**, con Registro Único de Contribuyente – RUC N° 20516530767 representada por su Gerente General, el Sr. Carlos Rubén Campomanes Bravo se dirige a usted para dar respuesta al oficio múltiple de la referencia, mediante el cual nos solicita completar los formatos del Informe Anual de Reinversión de excedentes o utilidades 2017, al respecto se indica que nuestra Universidad no ha obtenido durante el periodo 2017 excedentes, ni utilidades.


Asimismo, debo indicar que la Universidad es una **ASOCIACIÓN CIVIL** sin fines de lucro, que inició sus labores en el año 2007 y a la fecha se mantiene con fondos propios y gracias a los aportes de la promotora, por lo cual se cumple cabalmente con los fines propuestos en su Estatuto y con el desarrollo de su propuesta curricular basada en la formación integral de sus estudiantes.

Por lo expuesto, a nuestra casa de estudios no le corresponde presentar el Informe Anual de Reinversión de Utilidades 2017, normado por el Decreto Supremo N° 006-2016-EF, lo que informo dentro del plazo de ley para los fines pertinentes.

Sin otro particular ya la espera de su pronta respuesta, quedo de usted.

Atentamente,



  
Mg. **CARLOS RUBÉN CAMPOMANES BRAVO**  
Gerente General